

El Consejo Escolar ve un «agravio» negar el título en ESO por Lengua y Matemáticas

El órgano consultivo debatirá hoy el dictamen, en el que también cree «anómalo» que se pueda superar el ciclo educativo con una nota inferior al 5

:: A. TORICES

MADRID. El Consejo Escolar debatirá hoy una ponencia de dictamen en la que considera «un agravio comparativo» que el real decreto que prepara el Ministerio de Educación con las exigencias académicas para poder obtener desde este mismo curso el título en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) permita graduarse con hasta dos asignaturas suspensas, pero lo impida siempre que las materias no superadas sean a un tiempo Lengua y Literatura y Matemáticas.

El máximo órgano consultivo del Estado en materia educativa, en el borrador de dictamen que elaboró la semana pasada, y que hoy pueden confirmar o cambiar los 23 miembros de su Comisión Permanente, no entra en si le parece bien o mal que se pueda obtener el título de ESO con dos asignaturas suspensas. Pero sí considera que vetar, como hace el borrador de real decreto, que lo sean de forma simultánea Lengua Castellana (o la lengua cooficial) y Matemáticas «produce un tratamiento desigual del alumnado que podría ser considerado como un agravio compa-

rativo y una dificultad añadida para la obtención del título» respecto a los estudiantes que se gradúen con dos suspensos en otras materias.

De hecho, el dictamen preliminar, que este martes se verá si el Consejo eleva a definitivo, sugiere al Ministerio «reflexionar sobre esta problemática y sobre las posibles soluciones que cabe adoptar al respecto» antes de convertir en decreto un borrador que ya fue respaldado el mes pasado por todas las autonomías, incluido en este punto.

Las nuevas exigencias para obtener el título de ESO son similares a las que había hasta este curso, las que marcó la LOE. La ley socialista también permitía graduarse con dos suspensos, «excepcionalmente» hasta con tres, pero no ponía vetos explícitos sobre las asignaturas.

El Consejo también deberá decidir hoy si mantiene en su dictamen final la petición al Ministerio para que modifique lo que considera en la ponencia preliminar una «circunstancia anómala». Es el resultado de que el borrador de decreto no pida a los alumnos de ESO que tengan una nota media superior a 5 para poder graduarse, pero sí exija que esa calificación de final de etapa conste en el título oficial. Este doble hecho, dice la ponencia, puede llevar a que un alumno obtenga un título de ESO en el que diga que tiene una nota inferior a lo que se considera un aprobado, es decir, a un 5.

La OMS prueba en niños africanos la primera vacuna a gran escala contra la malaria

:: COLPISA / AFP

NAIROBI. La vacuna contra la malaria más avanzada del mundo será probada a gran escala en Kenia, Ghana y Malawi, según anunció ayer la Organización Mundial de la Salud (OMS), que espera vacunar a 360.000 niños entre 2018 y 2020. Según cifras de la OMS, África es el continente más afectado por la malaria, con el 92% de las 429.000 muertes registradas en el mundo en 2015 por esta enfermedad, también llamada paludismo, que se transmite por mosquitos. Los niños de menos de cinco años

suman más de las dos terceras partes de esos fallecimientos.

La vacuna Mosquirix, creada por la farmacéutica británica GlaxoSmithKline (GSK) junto a la ONG Path Malaria Vaccine Initiative, está destinada a este colectivo. Combinada con métodos de diagnóstico, tratamientos y medidas preventivas –como los mosquiteros impregnados de repulsivos para estos insectos–, «podría salvar decenas de miles de vidas en África», declaró Matshidiso Moeti, directora regional de la OMS.

El Mosquirix actúa contra el plasmodium falciparum, la variante más mortal del parásito responsable de la malaria, pero no garantiza una inmunización. «Es un arma más», asegura la alta responsable de la OMS. «Las informaciones obtenidas en este programa piloto nos ayudarán a tomar las decisiones para una utilización más amplia de esta vacuna», agregó.

«Los clientes 'online' suponen un 34% de las ventas de lotería»

Isabel Sánchez-Migallón Administradora de La Envidiosa

Los Premios Web de laverdad.es cuentan con el patrocinio de La Envidiosa

:: FERNANDO CASTILLO

MURCIA. Los Premios Web entregan sus trofeos esta noche. El concurso está patrocinado por el Ayuntamiento de Murcia, BMN-Cajamurcia, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ENAE, MRW y La Envidiosa. Cuenta también con la colaboración de Inforges, Universidad de Murcia, Instituto Claudio Galeno y Timur. La Administradora de La Envidiosa, Isabel Sánchez-Migallón, considera que internet ayuda a alcanzar nuevos clientes.

–¿Por qué le parecen interesantes los Premios Web?

–Nuestra administración de loterías, como número uno en ventas en la Región y una de las siete más importantes de España, se siente obligada a apoyar todas aquellas ideas e iniciativas que sirvan para modernizar nuestros negocios y hacer visibles cada vez más a posibles clientes los productos que ofrecemos.

–¿Qué volumen supone la venta 'online' de lotería?

–La venta 'online' ha supuesto que desde cualquier punto del país se pueda tener acceso al amplio y variado abono que La Envidiosa saca a la venta cada año. Nuestros clientes 'online' suponen aproximadamente el 34% de la facturación.

–¿Qué servicios ofrece su web?

–La web es muy variada y en ella se pueden encontrar desde las obligadas secciones para la adquisición de lotería hasta noticias actualizadas de cómo son los sorteos, cómo han sido los spots publicitarios de Loterías y Apuestas del Estado a lo largo de los años y noticias antiguas de



Isabel Sánchez-Migallón. :: ALFONSO DURÁN / AGM

nuestra región. Sin olvidar, obviamente, información y contacto para empresas que quieran probar la suerte para todos sus empleados con La Envidiosa y colectivos, asociaciones deportivas, cofradías, peñas huertanas, grupos sardineros, etc...

–¿Se concentran especialmente las ventas en Navidad?

–Por supuesto, nuestro sorteo estrella es el de Navidad, seguido muy de cerca por el sorteo del Niño. Cientos de miles de murcianos al menos

juegan un décimo con La Envidiosa para alguno de esos sorteos. La explicación la tiene el historial de premios repartidos durante tantos años; bien podemos decir que a la suerte le gusta La Envidiosa. A lo largo del año hay otro sorteo muy importante, el extraordinario de verano, habida cuenta de los premios que reparte. Le siguen el especial del día del padre, el extraordinario del cáncer, el del día de los enamorados y el de la Cruz Roja.

Noche de Premios Web en el Auditorio Víctor Villegas

:: FERNANDO CASTILLO

MURCIA. Hoy es la gran noche de los IX Premios Web de la Región. Todos los finalistas han sido invitados a una gala que se celebrará desde las 21.00 horas en el Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas de Murcia. En ella se conocerá a los siete ganadores de este año, uno por cada categoría del certamen.

Los 28 finalistas estarán acompañados por cientos de invitados en representación de la sociedad murciana, con especial relevancia para el sector de las nuevas tecnologías e internet. El presentador del evento será el actor y humorista Eduardo Aldán, que irá dando paso a los videos de presenta-

IX PREMIOS WEB DE LA VERDAD.ES

PATROCINAN:



COLABORAN:



ción de cada una de las candidatas que optan a los trofeos en juego. En ellos se enumerarán algunas de las virtudes que han llevado al jurado a seleccionarlas como finalistas. Tras el acto, un cóctel ofrecerá la oportunidad a los asistentes de felicitar a los ganadores y de intercambiar sus impresiones sobre esta edición del concurso organizado por laverdad.es.

Con más de 400 aspirantes a los premios, las 28 candidatas que llegan 'vivas' a esta noche han tenido que superar una dura prueba de selección, por lo que ya pueden considerarse triunfadoras. Se puede encontrar una pequeña ficha descriptiva de todas las webs y apps presentadas en la página del concurso: premioswebmurcia.laverdad.es.

Los Premios Web pretenden reconocer la buena labor en internet llevada a cabo por murcianos o desde la Región.